



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 22J-06483

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO AHU-20 PARA EL SALON "D" DEL ANTIGUO CUARTEL DE INFANTERÍA DE BALLAJÁ, SERVICIO DE LIMPIEZA Y REMEDIACIÓN DE FUEGO PARA PAREDES, TECHO Y PISO PARA LOS SALONES "D" (CINEMA URBANO) Y DANZA ACTIVA EN EL PRIMER NIVEL DEL CUARTEL DE BALLAJÁ Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL SALÓN "D" DEL ANTIGUO CUARTEL DE INFANTERÍA DE BALLAJÁ; ADSCRITOS A LA OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA DEL GOBIERNO DE PR

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores invitados a participar en la adquisición de referencia, las siguientes preguntas y contestaciones.

Madelen Merlan

Aireko Services

1. ¿Los ductos que se reemplazan corresponden solamente al área de proyección y no incluye los de la sala que cogió fuego?

R. Incluye el reemplazo de todos los ductos rígidos y de tela del Salón D.

Área sala de cine:

1. ¿Se demolerá todo gypsum board y metal stud quemado?

R. Se deberán considerar solamente la demolición y reconstrucción de paredes de gypsum board afectadas por el incendio.

2. ¿Se remueven las tarimas de proyección?

R Sí y se colocarán en su lugar.

3. ¿Se removerá alguno de los pisos o solo limpieza?

R. Solo limpieza.

4. ¿Se va a demoler el piso falso escalonado donde van las butacas de cine?

R. No.

5. ¿Se va a reconstruir paredes de la sala de cine?

R. Se deberá considerar solamente la demolición y reconstrucción de paredes de gypsum board afectadas por el incendio.



6. ¿En la sala que todavía tiene butacas, se van a limpiar paredes en tela o se eliminan?

R. Se limpiarán.

Área de restaurante:

1. ¿Piso en loza, solo se limpia?

R. Es correcto.

2. ¿Área de cocina, se demuele estructura de plafón?

R. No.

3. ¿Paredes con wallpaper, se limpian o se remueve?

R. Se removerá el wallpaper.

Área de oficina sobre cocina:

1. Estructura en acero, ¿solo se limpia o se le da algún tratamiento y/o refuerzo?

R. Se limpiará, se dará tratamiento y se pintará.

2. ¿Se remueve piso de alfombra sobre acero o solo se limpia?

R. Se removerá.

3. ¿Hay que limpiar esta área?

R. Hay que limpiar todas las áreas.

Juan López Cotto

Clean Air Contractors, Corp. 1.

1. Ya que el edificio está considerado como histórico. Favor de enviar las guías de construcción a trabajos a realizar de demolición y limpieza según requerido por el Patrimonio histórico.

R. No se contempla la demolición de ningún elemento histórico o estructural del edificio.

2. Favor de confirmar o enviar planos mecánicos y eléctricos que incluyan la distribución de ductos, schedule de AHU, distribución eléctrica y schedule de los paneles a suplir.

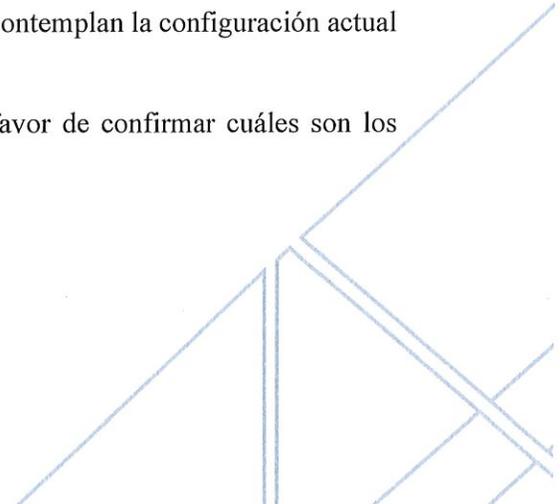
R. Existen planos eléctricos y mecánicos del Local D, pero no contemplan la configuración actual del Cinema Bar.

3. Tras la visita se observaron utensilios de cocina, bar etc. favor de confirmar cuáles son los contenidos a disponer y recuperar.

R. El inquilino dispondrá de los utensilios de cocina, bar, etc.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov



4. Tras la visita ocular no tuvimos acceso al área de danza activa. Se sugiere coordinar una nueva visita. Favor de confirmar fecha y hora.

R. Se coordinará una segunda visita ocular y se darán días adicionales para entregar las ofertas, que será notificado mediante Enmienda.

5. En los alcances de trabajos está la instalación de candelabros y lámparas. Favor de confirmar si van a ser suplidos por el dueño. De no ser así, favor de enviar las especificaciones de las mismas.

R. Sí, van a ser suplidas.

6. En el cinema y teatro la Obstrucción del piso es un frame de acero y forrado de madera Favor de confirmar si el frame debe de ser demolido.

R. No se contempla la demolición del frame.

7. Para las puertas, ventanas, marcos en las paredes y barra de maderas va a ser demolidos o solamente limpieza.

R. No.

José Gabriel Sánchez

PEDCON

1. Debido a la falta de iluminación no se pudo ver claramente el interior de los locales, además no tuvimos acceso al salón de danza activa, pregunto se podrá coordinar otra vista para poder llevar la iluminación adecuada y poder entrar al salón de danza activa?

R. Se coordinará una segunda visita ocular y se darán días adicionales para entregar las ofertas, que será notificado mediante Enmienda.

2. Los contratistas deben licitar en todas las partidas o podemos licitar individual. Me explico el que es de aires acondicionados puede solo cotizar las partidas de los A/C o también tiene que cotizar la parte de limpieza y electricidad?

R. Pueden licitar de ambas formas.

3. En la vista de ayer jueves 11 de agosto, se menciona que hay que hacer demolición de lo que hay en el interior de los locales. ¿En la tabla de ofertar no menciona la demolición esta procede o no?

R. Ver Enmienda Núm. I.

4. ¿De proceder la demolición que incluye? Sillas del teatro, tarima de madera, barra del restaurante, lozas rotas, remoción de enseres e inmobiliarios, ¿etc.?

R. Se deberán considerar solamente la demolición y reconstrucción de paredes de *gypsum board* afectadas por el incendio.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov



5. Partida # 1- luego de limpiar, las paredes y techo solo se dejarán con primer? ¿No se pintarán?

R. También se pintará.

6. Partida # 2 - la tubería que no fue afectada por el fuego (Tubos PVC) pero los mismos no cumplen con el código eléctrico nacional (NEC) y por eso se derritieron con el fuego, **serán reemplazados para que cumplan con el código (NEC)?**

R. Toda intervención deberá cumplir con los códigos y reglamentaciones vigentes.

7. ¿Quién determinara si los circuitos sufrieron algún daño? Ya que algunos de los tubos se ven poco afectados. ¿Para que todos podamos cotizar los mismo, pueden especificar que tubería o circuitos se van a reemplazar?

R. Se deberá considerar el reemplazo de todos los circuitos.

8. Partida #4- el número de circuitos del panel de 600amp será igual al existente?

R. Sí.

9. Partida # 5 – los paneles van a ser suplidos por los inquilinos excepto el panel principal de 600amp?

R. Para efectos de la propuesta deberá considerar suplir todos los paneles eléctricos.

10. Partida # 6 y #7 – solo habla de 4 lámparas, ayer pudimos observar que hay más lámparas en los locales, las que fueron afectadas por el humo, pero no las mencionan en la tabla de ofertar, se van a limpiar o reemplazar?

R. Las lámparas deberán limpiarse y reinstalarse.

11. Partida #8 – menciona 16 circuitos en el cinema urbano, ustedes tienen la distancia de estos circuitos? ¿Se van a correr por donde corren actualmente? Muchos de estos circuitos no existen ya que la tubería se derritió.

R. No tenemos la distancia de los circuitos. Se pretende que los mismos corran por dónde corrían antes del incendio.

12. En las partidas eléctricas no mencionan nada los circuitos para energizar las máquinas de acondicionadores de aire. ¿Como se le va a dar energía a estos acondicionadores de aire? ¿Lo tenemos que incluir?

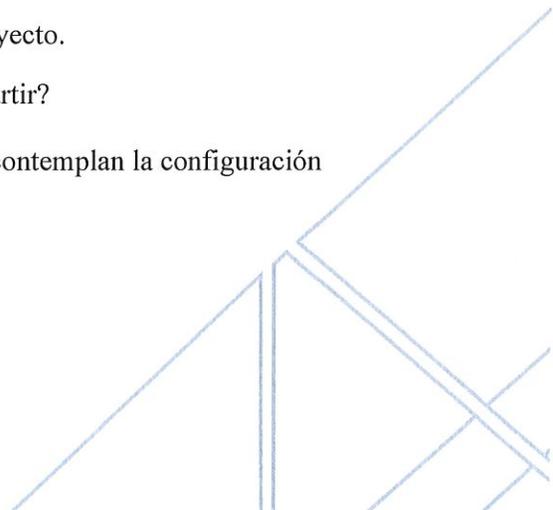
R. La energización de las máquinas de A/C forma parte del proyecto.

13. ¿Existe algún plano eléctrico y mecánico que nos puedan compartir?

R. Existen planos eléctricos y mecánicos del Local D, pero no contemplan la configuración actual del Cinema Bar.



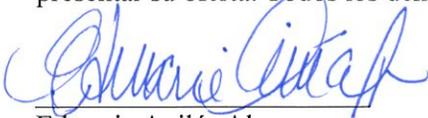
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov



14. ¿Debido a que no pudimos entrar al salón de danza activa y estamos solicitando realizar otra visita al cuartel, se dará más tiempo para poder entregar las ofertas de licitación?

R. Se coordinará una segunda visita ocular y se darán días adicionales para entregar las ofertas, que será notificado mediante Enmienda.

Esta notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

Emitido hoy jueves, 18 de agosto de 2022
San Juan, Puerto Rico



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

